

## ACTA DE VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA –YARABAMBA

En el distrito y Villa de Yarabamba, siendo las 14:02 horas del día viernes 07 de mayo del año 2020, en las instalaciones del salón consistorial la municipalidad de Yarabamba, dentro del marco legal, Ley N° 27933- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se reunieron los miembros de CODISEC Yarabamba en merito a la convocatoria efectuada por el presidente del CODISEC de Yarabamba el Sr. Bach. Ing. José Francisco Álvarez Málaga, para llevar a cabo la cuarta consulta pública siendo esta una actividad obligatoria de cumplimiento, se procedió a pasar lista a los miembros titulares del CODISEC, de acuerdo a la normativa, donde se dio lectura al punto de agenda de validación de propuesta de Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2020 por parte de los miembros del CODISEC, estando presente las siguientes autoridades.

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTANDO A:
1	Bach. Ing. José Francisco Álvarez Málaga	Presidente del CODISEC	Alcalde de la Municipalidad Distrital y Villa de Yarabamba
2	Ing. Karen Yamaly Ocsa Surco	Secretaria Técnico del CODISEC	Gerente de Medio Ambiente y Servicios Públicos.
3	Dr. Raúl Ticona Valdivia	Miembro del CODISEC	Jefe del Puesto de Salud de Yarabamba.
4	Tte. Myriel Vega Gonzales	Miembro del CODISEC	Comisario de la Policía Nacional de Yarabamba
5	Ing. Augusto German Fuentes Peraltilla	Miembro del CODISEC	Sub Prefecto del Distrito de Yarabamba.
6	Abog. Edwing José Arenas Rodríguez	Miembro del CODISEC	Juez de Paz del distrito de Yarabamba.
7	Luis Valencia Vargas	Miembro del CODISEC	Coordinador de Juntas Vecinales de Yarabamba

Una vez leído y revisado la propuesta del Plan de Acción de seguridad ciudadana –Yarabamba, luego de Intercambio de Ideas, sugerencias y observaciones del debate correspondiente, el CODISEC por unanimidad validan la Propuesta de Acción distrital ciudadana el cual deberá ser remitido al Comité Provincial de Seguridad Ciudadana para que sea aprobado mediante Ordenanza Municipal Distrital .Siendo las 16:00 horas, se da por culminada la presente sesión extraordinaria, firmando en señal de conformidad.

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA  
EPS DE SALUD ARTIFICIAL CANTO  
MICRORED DE SALUD CHARACATO  
P.O. YARABAMBA

Dr. Raúl Ticona Valdivia  
MEDICO CIRUJANO  
C.M.F. 20174  
JURISPRUDENCIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA

Sr. José Francisco Álvarez Málaga  
Presidente del CODISEC - Yarabamba

PADEH JUDICIAL  
CERTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE AREQUIPA  
JUZGADO DE PAZ DE YARABAMBA

Edwing José Arenas Rodríguez  
JUEZ DE PAZ

POLICIA NACIONAL DEL PERU  
COMANDO EN JEFE YARABAMBA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA

CODISEC

Ing. Augusto German Fuentes Peraltilla  
Miembro del CODISEC de Yarabamba

MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA

ING. KAREN YAMALY OCSA SURCO  
GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS

Luis Valencia Vargas  
Coord. Distrital S.C.